Guayaquil, 27 de abril del 2015

Señores
Representantes legales
GADERE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presenta fecha, he procedido a ceder un mil setecientas veinticinco acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título número 23, de las cuales soy legítimo propietario, a favor de Edison Fernando Muñoz Pauta.

Para su constancia, firman conmigo mi cónyuge y la cesionaria, en razón de su aceptación.

Atentamente,

Rodolfo Eduardo González Aguirre
C.C. 0903352011
Cedente

Ketty de González

Blanca Ketty Poveda Pineda
C.C. 0903130367
Cónyuge

Edison Fernando Muñoz Pauta
C.C. 0102283389
Cesionario